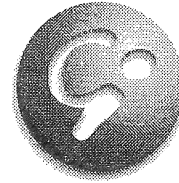




Universidad Nacional de Córdoba



Escuela de Ciencias de la Información



- 5 MAR 2009  
Córdoba, 04 de marzo de 2009

**VISTO:**

La realización de la Asamblea anual de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social FADECCOS organizado por el Dpto. de Comunicación Social - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Buenos Aires, que tendrá lugar el 06 de marzo de 2009 en Ciudad de Buenos Aires, en la cual se tratará la planificación bianual de la organización y se realiza la elección de autoridades para la nueva gestión.

**Y CONSIDERANDO:**

- La importancia de estos eventos como espacios de intercambio y socialización de experiencias y reflexiones, y de este modo para el desarrollo académico del campo de la comunicación;
- La participación de la Escuela de Ciencias de la Información a través de su Directora, Dra. Paulina Emanuelli, que forma parte integrante de la Comisión Directiva de FADECCOS;
- La necesidad de apoyar institucionalmente la participación de la Escuela en estas instancias de formación e intercambio de reconocida calidad académica;
- El pedido de licencia de la Dra. Paulina Emanuelli para asistir a dicho evento;

**ATENTO A ELLO:**

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

**Artículo 1º:** Conceder licencia con goce de haberes a la Directora de la Escuela de Ciencias de la Información Dra. Paulina Emanuelli el día 06 de marzo de 2009.

**Artículo 2º:** Imputar los gastos que demanden dicha participación a la Cuenta Recursos Propios de la Escuela de Ciencias de la Información.

**Artículo 3º:** Protocolícese, comuníquese a las interesadas, pase una copia al área Económico Financiera. Cumplido, archívese.

Dra. MARIA JOSEFA VILLA  
VICE-DIRECTORA  
Escuela de Ciencias de la Información  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN ECI Nº:**

152

DR. RAMON P. YANZI FERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA